

Señorísimo Sr. Infante Comendador de  
Candauca en su exército de catorce de octubre  
del año pasado de setecientos ochenta y tres, se  
mantiene y ampara al Alcalde del Casti-  
llo en la posesión de asistir á (cuyo fin se le  
comboque) á las Procesiones de la Santísima Cruz  
que salen y vuelven á Dho. Castillo con ella, y  
se ocupan el lugar inmediato al Alferes ma-  
yor, que lleva el Pendon con las Plumas R.<sup>as</sup>,  
y va con el Alcalde mayor en el centro de  
la fila que cierra la procesion compuesta de ex-  
tra, dos de Dho. Alcalde, y el Regidor De-  
cano que ocupan los extremos, segun y en la  
forma que se practicava antes de moverse este  
Pleyto, en cuya posesion se le reintegre en caso  
necesario no se le inquiete ni perturbe. Y se